EXPTE. D- 2162 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 18 de junio de 2018.-

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

## DECLARA

Su repudio ante el desalojo policial de la toma estudiantil del Colegio Nacional de San Isidro para exigir la legalización del aborto, perpetrada el pasado 12 de junio, día previo al tratamiento del proyecto de ley de aborto legal, seguro y gratuito en el Congreso de la Nación.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

## FUNDAMENTOS

El día martes 12, veinticuatro horas antes del inicio de la histórica sesión de Diputados que trato el proyecto de ley del aborto legal, seguro y gratuito, la policía desalojó la toma estudiantil del Colegio Nacional de San Isidro a favor de dicha ley.

La escuela desde principio de año crece en organización por los derechos de las mujeres. Realizaron un plebiscito con la participación de 600 estudiantes, labiazos contra los códigos de vestimenta, pañuelazos, comisiones de género, y una masiva movilización el último Ni Una Menos. Es así que habían programado realizar una asamblea para este lunes 11. Ese día, los directivos prohibieron realizar la asamblea. Los estudiantes la reprogramaron con más fuerza para el día siguiente, agregándole una sentada en el segundo recreo en el despacho de los directivos en repudio a lo sucedido. Las autoridades utilizaron todos los recursos posibles para impedir la asamblea democrática y masiva, la cual se realizó de forma exitosa con más de 250 estudiantes en el turno mañana y concluyó con la votación de realizar una vigilia por el aborto legal y los derechos de las mujeres.

El Nacional sería, de esta forma, punta de lanza para la realización de más vigilias en la provincia de Buenos Aires, siguiendo el ejemplo de decenas de escuelas y facultades de la capital. Frente a esta situación, los directivos repitieron una burda maniobra que se aplicó en otras escuelas que llevan a cabo vigilias: les cortaron el agua y suspendieron las clases del día siguiente.

A pesar de todos estos ataques y maniobras, los estudiantes estaban decididos a hacer oír sus reclamos y contrarrestar las presiones que ejerce la Iglesia para que no se vote el proyecto del aborto legal. La vigilia crecía y se sumaban alumnos a contra turno. Los directivos no permitieron su ingreso bloqueando las puertas, aunque luego de momentos de tensión, lograron entrar. Posteriormente llegaron varios patrulleros y los directivos permitieron que estos ingresen a la escuela, amenazando e insultando a los alumnos por ejemplo, diciendo que "si sos guapo te esperamos en la esquina eh" a alumnos y padres que acompañaron a sus hijas hasta la vigilia fueron agredidos, golpeados hasta se llevaron a uno detenido.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Los estudiantes fueron obligados a levantar la vigilia. Lo sucedido en el nacional de San Isidro retrata la situación más general del país. Por un lado, el movimiento de mujeres con la juventud a la cabeza se ha ganado a una mayoría social a favor del aborto legal, seguro y gratuito, y se organiza para reclamar este derecho. Por el otro, la presión feroz del clero sobre los diputados para que no se apruebe el proyecto, y el estado reforzando esta orientación, atacando a quienes se organizan.

El respaldo a este derecho es abrumador en la juventud. La consulta impulsada por las federaciones estudiantiles cosechó el apoyo a esta reivindicación de más del 80% de los participantes. Los pañuelazos se replican en todo el país y una "marea verde" llegó inclusive a las aulas de los colegios confesionales.

Por todo lo expresado es que solicitamos a todos/as los/las legisladores/as de esta Cámara la aprobación del presente proyecto de declaración.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.